

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31348** *FROBE APLICACIÓN DE PINTURAS, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 512/2009, ejecución número 147/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Nicolae Marius Miron, D. Stepan Iakoubtchak, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 13/10/10, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Frobe Aplicación de Pinturas, S.L. por importe de 18.190,95 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 13 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100074987-1